

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988.

Visto que en la propuesta de designación efectuada por la Procuración General de la Nación se consignara el nombre de la señora Liliána Iris Gorosito, para ocupar el cargo de auxiliar principal de 6ta.-personal administrativo y técnico- y teniendo en cuenta que el nombre correcto es Liliána Inés Gorosito,

SE RESUELVE:

Rectificar la resolución n° 1026 de fecha 1º de noviembre de 1988, en el sentido que donde dice señorita Liliána Iris Gorosito, debe decir señora LILIÁNA INÉS GOROSITO.

Regístrate, hágase saber y archívese.

REQUERIMIENTO  
CORTES NACIONALES  
CORTES NACIONALES

Diputado

J.P.

Superintendencia

J. M. Díaz  
J. M. Díaz